

9. *Proposición económica, lugar y plazo de presentación:* Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará, junto con el documento justificativo de haber constituido la garantía provisional y los documentos previstos en la cláusula 1.2.2, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida Teniente Flomesta, sin número, planta baja, de Murcia.

El plazo para presentar ofertas será el señalado en la invitación (que no podrá ser inferior a trece días a contar desde el día siguiente al de su envío).

10. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación, a las nueve horas del día siguiente al de finalización del plazo para presentar ofertas, en el salón «Pistacho» de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en el edificio del Palacio Regional, avenida Teniente Flomesta, sin número, 2.ª planta, de Murcia.

11. *Pago de anuncios:* El importe de todos los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 14 de marzo de 1996.—El Secretario general, Juan Francisco Carrión González.—18.058.

### **Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace público anuncio de contratación de obras.**

1. *Objeto:* Contratación de las obras de ejecución del proyecto de reforma y ampliación del Palacio Regional, III fase.

2. *Adjudicación:* Procedimiento, restringido. Forma, subasta.

3. *Presupuesto:* 310.717.272 pesetas, IVA incluido.

4. *Examen de pliegos:* Los pliegos se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida Teniente Flomesta, sin número, 3.ª planta, de Murcia (teléfonos: 968/36 26 93-36 60 13).

5. *Plazo de ejecución:* Será de seis meses.

6. *Garantías:* Provisional, 6.214.345 pesetas. Definitiva, 12.428.691 pesetas.

7. *Clasificación:* Grupo C, todos los subgrupos, categoría f).

8. *Solicitud de participación en el procedimiento restringido, lugar y plazo de presentación:* Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con la documentación exigida, acreditativa de la personalidad y capacidad para contratar, clasificación y la relativa a los criterios de selección, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida Teniente Flomesta, sin número, planta baja, de Murcia.

El plazo para presentar la solicitud de participación será de siete días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Proposición económica, lugar y plazo de presentación:* Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará, junto con el documento justificativo de haber constituido la garantía provisional, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida Teniente Flomesta, sin número, planta baja, de Murcia.

El plazo para presentar ofertas será el señalado en la invitación (que no podrá ser inferior a trece días a contar desde el día siguiente al de su envío).

10. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación, a las nueve horas del día siguiente al de finalización del plazo para presentar ofertas, en el salón «Pistacho» de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en el edificio del Palacio Regional, avenida Teniente Flomesta, sin número, 2.ª planta, de Murcia.

11. *Pago de anuncios:* El importe de todos los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 14 de marzo de 1996.—El Secretario general, Juan Francisco Carrión González.—18.072.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID**

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria de concursos para la adjudicación de dos contratos de consultoría y asistencia.**

Primero.—En el marco de las actuaciones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes se anuncia la convocatoria de las licitaciones que a continuación se especifican, cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto, mediante concurso:

1. Objeto del contrato: Mantenimiento de la Oficina de Gestión de la Rehabilitación y Vivienda en el Arca 01-centro, situada en Madrid.

*Presupuesto:* 33.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 660.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.320.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

2. Objeto del contrato: Mantenimiento de la Oficina de Gestión de la Rehabilitación y Vivienda en el Area 02-periferia, situada en San Fernando de Henares.

*Presupuesto:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.200.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

3. Objeto del contrato: Mantenimiento de la Oficina de Gestión de la Rehabilitación y Vivienda en el Area 03-norte, situada en Buitrago de Lozoya.

*Presupuesto:* 14.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 280.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 560.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

4. Objeto del contrato: Mantenimiento de la Oficina de Gestión de la Rehabilitación y Vivienda en el Area 04-sur-este, situada en Alcalá de Henares.

*Presupuesto:* 29.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 580.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.160.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

5. Objeto del contrato: Mantenimiento de la Oficina de Gestión de la Rehabilitación y Vivienda en el Area 05-sur-oeste, situada en San Lorenzo del Escorial.

*Presupuesto:* 19.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Fianza provisional:* 380.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 760.000 pesetas.

*Clasificación:* Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que se titularán:

Sobre 1: «Proposición económica».

Sobre 2: «Documentación técnico-administrativa».

Tercero.—Por haber sido declarada la urgencia del expediente, las proposiciones deberán presentarse en el plazo de trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil. Las proposiciones se dirigirán a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

Cuarto.—La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería, en la dirección indicada, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar, así como adquirir una copia, en días hábiles, de nueve a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Publicaciones de esta Consejería.

Sexto.—El abono del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios de lo concursos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de marzo de 1996, el Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—18.064.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca el concurso que a continuación se cita.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1996, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del concurso, para llevar a cabo, mediante procedimiento abierto, el servicio que a continuación se cita.

*Objeto:* Servicio de transporte en autocares para las actividades programadas por la Delegación de Medio Ambiente, Juventud y Deportes.

*Tipos unitarios:*

Desplazamientos inferiores a 150 kilómetros:

1. Desplazamiento inferior a 25 kilómetros. En media jornada, mañana o tarde, fuera del término municipal de Getafe, cinco horas/jornada: 16.000 pesetas.

2. Desplazamiento entre 26 y 60 kilómetros. En media jornada, mañana o tarde, fuera del término municipal de Getafe, seis horas/jornada: 26.500 pesetas.

3. Desplazamiento entre 60 y 100 kilómetros. En jornada completa, diez horas/jornada: 38.000 pesetas.

4. Desplazamiento entre 100 y 150 kilómetros. En jornada completa, diez horas/jornada: 42.000 pesetas.

5. Desplazamientos entre 60 y 150 kilómetros, cuyo servicio se ejecute en dos días continuados, de media jornada cada desplazamiento: 71.000 pesetas.

6. Desplazamiento en término municipal de Getafe (incluidos Bercial y Perales del Río, dos y media horas/jornada: 11.000 pesetas.

Desplazamientos superiores a 150 kilómetros

1. Sin peaje: 118 pesetas/hora.  
2. Con peaje: 122 pesetas/hora.  
3. Si el conductor tiene que pernoctar en la zona del desplazamiento, el precio de las dietas será: 7.500 pesetas/día.

**Plazo de duración:** Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1996, prorrogable.

**Garantías:** Provisional de 127.000 pesetas. Definitiva, de 254.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de proposiciones:** En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de trece días naturales, siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente que no fuera ni sábado ni festivo).

El acortamiento del plazo ha sido determinado por la Comisión de Gobierno en la referida sesión.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las nueve treinta horas, del lunes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso convocado para llevar a cabo el servicio de transporte en autocares para las actividades programadas por la Delegación de Medio Ambiente, Juventud y Deportes, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 2 de febrero de 1996.—El Alcalde.—18.030.

### **Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se convoca subasta, con procedimiento abierto, de propiedades municipales en el polígono de Mato Grande.**

Acordada por este Ayuntamiento la enajenación de propiedades municipales, mediante subasta pública, y la aprobación del correspondiente pliego de condiciones, se expuso el mismo al público durante el plazo de ocho días hábiles, que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sin que fuese objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto de esta subasta:** La enajenación de las propiedades municipales que se relacionan a continuación:

#### Polígono de Mato Grande:

##### Manzana M-1 del proyecto de compensación:

Solar A. Aprovechamiento: 4318,04. Valor urbanístico: 185.597.995 pesetas.

Solar B. Aprovechamiento: 2916,57. Valor urbanístico: 125.360.012 pesetas.

Solar C. Aprovechamiento: 3027,85. Valor urbanístico: 130.983.392 pesetas.

##### Manzana M-4:

Solar A. Aprovechamiento: 3855,75. Valor urbanístico: 165.727.864 pesetas.

Solar B. Aprovechamiento: 3310,25. Valor urbanístico: 142.281.165 pesetas.

Solar C. Aprovechamiento: 2440,875. Valor urbanístico: 104.913.689 pesetas.

Solar D. Aprovechamiento: 2440,875. Valor urbanístico: 104.913.689 pesetas.

Solar E. Aprovechamiento: 3310,25. Valor urbanístico: 142.281.165 pesetas.

El tipo de licitación o valor en venta se hace coincidir por tanto con el valor urbanístico.

**Forma de presentar los pliegos:** Los pliegos se presentarán en sobre cerrado, que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para la compra de ocho solares de propiedad municipal en el polígono de Mato Grande».

El depósito que como fianza provisional deberá constituirse para poder tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación para cada una de las parcelas que se subastan, admitiéndose dicha fianza en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 36 de la Ley de 1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

El metálico, valores o avales, se depositarán en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, o en las Cajas o establecimientos públicos equivalentes de la Comunidad Autónoma o en la Caja de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Plazo de exposición al público:** Durante los veinte días de plazo para la presentación de pliegos estará de manifiesto el expediente para ser examinado por el público en el Servicio Municipal de Urbanismo.

**Apertura de pliegos:** La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las ofertas admitidas y a la propuesta a la Comisión de Gobierno de la adjudicación del contrato.

La propuesta de adjudicación no crea derecho en favor del adjudicatario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya adjudicado el contrato por acuerdo del órgano de contratación.

**Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Realizado el ingreso, el adjudicatario entrará en posesión del solar.

La Coruña, 13 de marzo de 1996.—El Alcalde.—18.025.